

**FICHA INFORMATIVA SOBRE PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES
 IES ALBALAT (CURSO 2017 - 2018)**

DEPARTAMENTO: SANITARIA

INDICACIONES PARA SUPERAR LA MATERIA PENDIENTE DE FISIOPATOLOGÍA GENERAL	Curso: 1º HBD	Profesor: Pedro Prado González
<p>I.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE MARZO: Se realizará dos pruebas escritas con 40 preguntas tipo test en cada una de las pruebas. La primera prueba se realizará el 21 de diciembre de 2017 y la segunda en la segunda semana de enero.</p> <p>Las preguntas tipo test presentan 4 respuestas alternativas donde una sola es correcta. Las preguntas se calificarán: correcta un punto y las incorrectas restan 0,25 cada una. La nota se obtiene de dividir total de respuestas correctas – las respuestas incorrectas* 0,25/ entre 40 y multiplicar por 10. Se considera positivo las calificaciones iguales o superiores a 5.</p> $\text{NOTA} = \frac{\text{RESPUESTAS CORRECTAS} - (\text{RESPUESTAS INCORRECTAS} \times 0.25)}{\text{Nº DE PREGUNTAS TIPO TEST}} \times 10$ <p>Nº DE PREGUNTAS TIPO TEST</p> <p>Si se obtiene una calificación negativa en la primera prueba del 21 de diciembre, se evaluará en la segunda prueba de enero de la totalidad de contenidos del módulo, en este caso la prueba constará de 60 preguntas tipo test.</p> <p>La calificación final será la media de ambas pruebas siempre que al menos en cada prueba se obtengan una calificación igual o superior a 4 puntos sobre 10. Se considera que ha superado el módulo si la media es igual o superior a 5 puntos.</p> <p>Si la prueba de Enero incluye la totalidad de los contenidos de módulo, la calificación será la nota obtenida en esta prueba. Se considera que ha superado el módulo si la nota es igual o superior a 5 puntos.</p> <p>2.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO:</p> <p>Si después de la evaluación Extraordinaria de marzo obtiene calificación negativa, podrá realizar actividades de recuperación en el periodo de Marzo a Junio, con una evaluación extraordinaria en Junio. El proceso de evaluación consiste en dos procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de recuperación en el periodo de Marzo a Junio. Estas actividades se valorarán de 0 a 2 puntos (20%). Estas actividades consisten en:- Resolución de dudas planteadas por el estudiante sobre los contenidos del módulo.- Realización de esquemas de los contenidos del módulo. Realización de pruebas escritas parciales de los contenidos del módulo. Para la realización de estas actividades es necesario horas lectivas de recuperación. - Prueba escrita final que se realizará el mismo día que la prueba final de la evaluación ordinaria de junio de 1º de HBD. Esta prueba constará de con 60 preguntas tipo test de los contenidos del módulo. Esta prueba tendrá una ponderación del 80 % (0 a 8 puntos). Será necesario obtener una calificación igual o superior a 3,5 sobre 8 para poder realizar la suma con las actividades de recuperación de Marzo a Junio. <p>La calificación final es la suma de ambos procedimientos de evaluación anteriores, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a 5 puntos para superar de forma positiva el módulo.</p>		